

Cuenca, 29 de enero del 2020

Señora

MARIANA VERONICA CHILLO MORENO

Ciudad

De mi consideración, -

A través de la presente, le hago conocer a Usted, que mediante acto constitutivo de la compañía "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA VELESACA TRANSPORTESVELESACA S.A.", celebrada el día 28 de Enero del 2020; tuvo el acierto de nombrarle como **PRESIDENTE** de la compañía para un periodo de dos años, sus funciones son: a) Presidir las juntas generales de accionistas y las del directorio. Y las demás que se encuentran establecidas en el estatuto social de la compañía los mismos que se encuentran codificados mediante escritura pública otorgada ante el doctor XAVIER POZO, Notario Público Décimo Quinto del Cantón Cuenca, el 28 de enero del año 2020.

Con este motivo y a nombre de los accionistas de la compañía y en el mío propio le hago llegar mis congratulaciones por tan acertada designación.

Atentamente



JOSE LUIS VELESACA TENEMPAGUAY

GERENTE-GENERAL

C.C.010483049-2

En el cantón Cuenca, provincia del Azuay, a los 29 días del mes de Enero del 2020. Yo **MARIANA VERONICA CHILLO MORENO**, acepto el nombramiento de **PRESIDENTE** de la compañía "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA VELESACA TRANSPORTESVELESACA S.A.", cargo que lo desempeñaré legalmente y declaro que conozco mis obligaciones, atribuciones y responsabilidad para ejercerlo.

Atentamente



MARIANA VERONICA CHILLO MORENO

PRESIDENTE

C.C.0105649750

TRÁMITE NÚMERO: 5602



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	4802
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	17/07/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1644
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

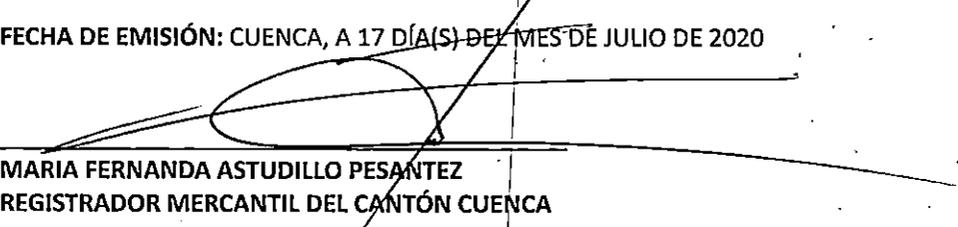
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA VELESACA TRANSPORTESVELESACA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CHILLO MORENO MARIANA VERONICA
IDENTIFICACIÓN	0105649750
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	DOS AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 17 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2020


MARIA FERNANDA ASTUDILLO PESANTEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: DE LOS PENSAMIENTOS INT. DE LAS RETAMAS EDIFICIO D

